I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCIÓN N° 400-CD/02

Cerrillos, Enero 21 de 2014

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; en el Art. 8 de la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de servicios, en connivencia con lo consagrado en el Art. 10° del Reglamento de la misma Ley, la interpretación armónica de las disposiciones precitadas que efectúa el Dictamen de la Contraloría General de la República N°48.187, de 14.10.05; y, la delegación de facultades por Decreto Exento N°202/047/2014.

CONSIDERANDO:

1) Lo dispuesto en el ***N°4*** *del* ***Artículo N°10*** *del reglamento que regula la Ley N°19.886, la Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.*

2) Lo solicitado por el Departamento de Abastecimiento, mediante solicitud de pedido N° 925 de fecha 20 de Enero de 2014.

3) Que, en la contratación para asistir a cursos de capacitación, según Certificados de Factibilidad Presupuestaria N° 9318 de fechas 21 de Enero de 2014, Memorándum N°401/74/14 de Abastecimiento, informe jurídico Ord. N°1000/029/14, Ord. N° 400/92/14, 400/68/14, 400/76/14, de D.A.F. y Certificado de Public Consulting (Capacitación Norte Sur Ltda.), los que se dan por incorporado al texto de la presente resolución, se dan las condiciones para recurrir al trato directo conforme lo dispone la normativa vigente, porque dicho curso lo realiza únicamente Capacitación Norte Sur Chile Ltda.

RESUELVO:

1) *Contrátase con arreglo a lo señalado en el N°1, 2 y 3 de lo considerando a* ***proveedor CAPACITACION NORTE SUR LTDA.,*** *por un monto total de $ 250.000*

2) *Impútese el gasto a la cuenta 21.04.003.002 del Presupuesto Municipal.*

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por orden del Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
28 ENE 2014

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS DIRECTOR ADMIN. Y FINANZAS

PAOLA CERDA GONZÁLEZ
DIRECTORA (S) DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AGR/MDV
Distribución:
- Alcaldía
- Control
- Contabilidad
- Secretaria Municipal
- Abastecimiento
- Archivo